ESTUDIO Y ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

La Dirección Regional Quindío del Servicio Nacional de Aprendizaje- SENA, materializando los principios de planeación, de responsabilidad y de transparencia consagrados en la ley 80 de 1993, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, y conforme a la Guía para la Elaboración de los Estudios del Sector establecida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, procede a dejar constancia de la elaboración análisis del sector del proceso cuyo objeto es: ***"CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DOTACIÓN DE BRIGADA VIGENCIA 2026",*** Así:

En lo que corresponde al presente estudio previo, se adelantará el proceso de selección de un contratista que satisfaga las necesidades para "**CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DOTACIÓN DE BRIGADA VIGENCIA 2026**", mediante la modalidad de Selección ABREVIADA DE MENOR CUANTIA, razón por la cual se adelantó la elaboración del estudio del mercado mediante la solicitud de información a proveedores Solicitud de cotización DRQ-026-2026 publicado entre el 03 y el 06 de Julio de 2026 en SECOP II mediante el enlace: **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10437298&isFromPublicArea=True&isModal=False**

El presente análisis del sector cubre las siguientes áreas cumpliendo la normatividad, lo anterior conforme a la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector – Versión 2 publicada en el portal único de contratación www.contratos.gov.co el 24 de junio de 2.022, y en el capítulo II contiene las directrices para los estudios del sector en los procesos de contratación (mínima cuantía, selección abreviada de menor cuantía, selección abreviada por subasta inversa, concursos de mérito, y licitación pública), contratación directa y documentos tipo:

1. **OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DOTACIÓN DE BRIGADA VIGENCIA 2026**".

2. **CLASIFICACIÓN UNSPSC**

El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)			
ÍTEM	GRUPO	CÓDIGO	DENOMINACIÓN (Clase o producto)
1	46000000	46181500	Guantes de protección
2	46000000	46181607	Botas de seguridad
3	46000000	46181611	Botas impermeables
4	46000000	46181504	Guante Slip Flex - Poliester Corrugado
5	53000000	53102503	Sombrero
6	46000000	46181507	Chalecos de seguridad
7	53000000	53102516	Gorras
8	46000000	46181518	Bata
9	53000000	53131600	Bloqueador Solar

10	46000000	46181504	Canillera para guadaña
11	46000000	46181707	Careta
12	46000000	46182004	Cartucho químico
13	46000000	46181702	Casco de Seguridad
14	46000000	46181518	Impermeable de dos piezas PVC
15	42000000	42131608	Cofia desechable

3. ASPECTOS GENERALES

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

División según la economía clásica: Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- **Sector terciario o sector de servicios.**

Sector Primario o Agropecuario: Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

Sector Secundario o Industrial: Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

Se divide en dos sub-sectores: Industrial extractiva e industrial de transformación:

- **Industrial extractivo**: extracción minera y de petróleo.
- **Industrial de transformación**: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.
- **Sector Terciario o de Servicios:** incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

El sector terciario de Colombia es uno de los más desarrollados, incluye todas aquellas actividades que se relacionan con la provisión de bienes y servicios a un consumidor; entre estas, de acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia (DANE), el sector terciario aloja más del 80 % de la fuerza laboral del país.

En economía, el sector terciario es aquel que se encarga de las actividades de comercio, servicios y transporte. Entre estas destacan el comercio, las telecomunicaciones, el transporte, la medicina, la salud pública, la educación, el turismo, la administración y las finanzas. A diferencia de los sectores primario y secundario, el sector terciario no se encarga de producir sino de ofrecer y distribuir productos. Por este motivo, se le conoce como el sector del

servicio.

El sector servicios o sector terciario es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales. Generan servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de cualquier población en el mundo.

3.1. SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL

SECTOR ECONÓMICO
Sector Terciario

3.2. ANÁLISIS DEL SECTOR

Los Elementos de Protección Personal (EPP) se definen como “todo equipo, aparato o dispositivo especialmente proyectado y fabricado para preservar el cuerpo humano, en todo o en parte, de riesgos específicos de accidentes de trabajo o enfermedades laborales”. Su función principal es proteger diferentes partes del cuerpo, evitando que los funcionarios tengan contacto directo con factores de riesgo que puedan ocasionar lesiones o enfermedades.

Todos los requerimientos para el uso e implementación de los EPP en los lugares de trabajo se encuentran contemplados en la Ley 9 de enero 24 de 1979 (Título III, artículos 122 a 124) y en la Resolución 2400 de mayo 22 de 1979 (Título IV, Capítulo II, artículos 176 a 201). En particular, el artículo 122 de la Ley 9 de 1979 establece que todos los empleadores están obligados a proporcionar a cada trabajador, sin costo alguno, elementos de protección personal en cantidad y calidad acordes con los riesgos reales o potenciales existentes en los lugares de trabajo, mientras que el artículo 124 faculta al Ministerio de Salud para reglamentar su dotación, uso y conservación.

Los factores de riesgo están presentes en las áreas y procesos laborales, pudiendo generar accidentes de trabajo y enfermedades laborales, lo cual se evidencia en la matriz de identificación de riesgos y valoración de peligros. Para controlar estas situaciones, los procesos administrativos y de gestión del riesgo buscan mantener los factores en niveles bajos de amenaza para los servidores públicos y contratistas. Sin embargo, cuando no es posible ejercer controles directamente sobre la fuente o el medio de transmisión, o cuando su implementación requiere más tiempo, el control debe ejercerse a través del uso de los EPP.

Estos elementos deben utilizarse de manera complementaria a otras medidas de control y nunca de forma aislada, siempre de acuerdo con la identificación de peligros y la evaluación de riesgos. El empleador debe suministrarlos sin ningún costo al trabajador, garantizar que sean usados correctamente, capacitar sobre su adecuada utilización y asegurar su mantenimiento o reemplazo oportuno.

Teniendo en cuenta que el SENA adoptó el Sistema Integrado de Gestión, dentro del cual se incluye el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, y que este contempla la obligación de brindar condiciones seguras para el cumplimiento de las labores, especialmente las de los brigadistas, resulta necesario contratar la adquisición de elementos de protección personal y dotación para las brigadas de emergencia. Esto permitirá garantizar el desarrollo de los programas orientados al mejoramiento y mantenimiento de la salud y bienestar de los funcionarios, además de implementar medidas preventivas para la mitigación de riesgos.

En cumplimiento de estas disposiciones legales y de las necesidades institucionales, el SENA Regional Quindío requiere adelantar un proceso de contratación por suministros de elementos de protección personal y de dotación de brigadas de emergencia durante la vigencia 2025. Para tal efecto, se cuenta con disponibilidad presupuestal en la presente vigencia, con el CDP número 5525 del 14 de enero de 2025.

La necesidad es de carácter recurrente, pues se debe garantizar de manera permanente la protección y seguridad de los funcionarios, en concordancia con lo establecido en la normatividad vigente. Por lo tanto, el SENA Regional Quindío considera que la forma más conveniente para atender esta necesidad es contratar el “Suministro de elementos de protección personal y dotación para brigada de emergencia, vigencia 2025”, mediante un proceso de mínima cuantía, de conformidad con la Ley 80 de 1993, el artículo 2, numeral 2, de la Ley 1150 de 2007 y el

Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

De igual manera, es indispensable garantizar la dotación y equipamiento adecuado de las brigadas de emergencia, dado su papel fundamental en la atención inmediata de incidentes y en la implementación de planes de evacuación y respuesta. La adquisición y entrega de EPP y botiquines no solo representa el cumplimiento normativo, sino también una estrategia esencial para la protección de la salud y la integridad física del personal del SENA Regional Quindío, así como para el fortalecimiento de una cultura institucional basada en la prevención, la responsabilidad y el autocuidado.

3.2.1. Aspectos Técnicos:

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	46181518	Bata antifluido	MATERIAL Tela no tejida (TNT) de polipropileno, SMS o tela laminada antifluido GRAMAGE ≥ 40 g/m² (según uso requerido) COLOR Azul / Blanco / Verde TALLA S – M – L – XL (según requerimiento institucional) DISEÑO Manga larga, puños elásticos o tejidos, cierre posterior o frontal CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES Repelencia a fluidos, liviana, transpirable DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS Prenda diseñada para cubrir tronco, brazos y parte superior del cuerpo, protegiendo al usuario frente a salpicaduras de fluidos, secreciones y contaminantes líquidos, manteniendo confort térmico y movilidad. PELIGRO QUE CONTROLA Riesgo biológico, salpicaduras de fluidos USO Y APLICACIÓN Protección corporal en actividades asistenciales, clínicas y de laboratorio. USO RECOMENDADO Uso individual. Desechable o reutilizable según especificación. NORMAS APLICABLES EN 14126 – Ropa de protección contra agentes infecciosos	1	Unidad

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			EN ISO 13688 – Requisitos generales.		
2	46181518	Bata desechable	MATERIAL Tela no tejida (TNT) de polipropileno GRAMAGE 25 – 40 g/m² (según nivel de protección requerido) COLOR Azul / Blanco / Verde TALLA S – M – L – XL DISEÑO Manga larga, cierre posterior, puños elásticos CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES Liviana, transpirable, de un solo uso DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS Prenda diseñada para cubrir tronco y brazos, proporcionando barrera física temporal frente a suciedad, polvo, salpicaduras leves y contacto incidental con agentes contaminantes. PELIGRO QUE CONTROLA Riesgo biológico bajo, suciedad, polvo USO Y APLICACIÓN Protección corporal en actividades de corta duración y bajo riesgo. USO RECOMENDADO Uso único. Debe desecharse al finalizar la actividad. NORMAS APLICABLES EN ISO 13688 – Requisitos generales	1	Unidad
3	53131600	Bloqueador Solar	FACTOR DE PROTECCIÓN SOLAR (FPS) FPS 50+ ESPECTRO DE PROTECCIÓN Amplio espectro: radiación ultravioleta UVA y UVB FORMA COSMÉTICA Crema, gel o loción COLOR / OLOR Sin coloración visible, sin perfume CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES Alta adherencia a la piel, rápida absorción, no grasoso, resistente a la sudoración DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS Producto diseñado para proteger la piel frente a la radiación solar directa, reduciendo el riesgo de	1	Unidad

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			quemaduras solares, daño cutáneo y enfermedades asociadas a exposición prolongada al sol. Libre de PABA, acuorepelente y de uso frecuente. PELIGRO QUE CONTROLA Radiación solar UV (riesgo físico) USO Y APLICACIÓN Aplicar de forma uniforme sobre la piel expuesta antes de la jornada laboral. USO RECOMENDADO Aplicar 30 minutos antes de la exposición solar y reaplicar cada 4 horas, o después de sudoración excesiva, contacto con agua o secado con toalla. NORMAS APLICABLES Resolución 3132 de 1998 – MinSalud NTC 4833 – Ensayos microbiológicos NTC 5218 – Rotulado de productos cosméticos PRESENTACIÓN Sobre o sachet de mínimo 5 ml		
4	46181605	Bota de seguridad media caña dieléctrica con puntera de seguridad	CLASE Calzado de seguridad dieléctrico MATERIAL – CAPELLADA Cuero graso hidrofugado, calibre 1,8 – 2,0 mm MATERIAL – SUELA Poliuretano bi densidad PU/PU, inyectada directamente al corte COLOR Negro TALLA Horma para hombre y mujer (tallas según requerimiento institucional) PUNTERA DE SEGURIDAD Composite, resistente a impacto 200 J y compresión 15 kN PROTECCIÓN DIELÉCTRICAAislación eléctrica hasta 18 kV, corriente de fuga < 1 mA, sin disrupción FORRO INTERNO Textil 100% poliéster, antimicótico y antibacteriano, alta dispersión de humedad	1	Par

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			PLANTILLA Anatómica, removible, antifatiga, EVA forrada en poliéster CONTRAFUERTE Reforzado en talón PASACORDONES Plástico de alta resistencia CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES Antideslizante, resistente a aceites e hidrocarburos, liviana, flexible, aislante térmica DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS Bota de seguridad de media caña diseñada para proteger al usuario frente a riesgo eléctrico, impacto y compresión en la puntera, con suela antideslizante y materiales que ofrecen resistencia mecánica y confort en jornadas prolongadas. USO Y APLICACIÓN Trabajos en interiores y exteriores con riesgo eléctrico y mecánico NORMAS APLICABLES • ASTM F2412 / F2413 – Calzado de seguridad • NTC 2385 – Calzado dieléctrico • DIN EN 12568 – Puntera de seguridad • NTC 4811 / DIN 53516 – Abrasión de suela • NTC 632 – Flexión de la suela • NTC 2038 – Unión suela/capellada EMPAQUE Y ROTULADO Empaque individual por par, talla visible, marcado indeleble del fabricante, lote, talla y símbolo de calzado dieléctrico		
5	46181605	Bota en caucho de seguridad caña alta con puntera de seguridad	CLASE Calzado de seguridad impermeable MATERIAL – CAPELLADA Caucho natural o PVC de alta resistencia, impermeable MATERIAL – SUELA Caucho/PVC antideslizante, resistente a abrasión ALTURA DE CAÑACaña alta (aprox. 35–40 cm) COLOR Negro (u otro según especificación institucional)	1	Par

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			TALLA Según requerimiento institucional PUNTERA DE SEGURIDAD Acero o composite, resistencia 200 J / 15 kN PROPIEDADES DE LA SUELA Antideslizante, resistente a aceites, grasas y detergentes FORRO INTERNO Textil o poliéster, removible, de secado rápido PLANTILLA Anatómica, removible CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES Impermeabilidad total, protección contra impacto en puntera, estabilidad en superficies húmedas DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS Bota de seguridad de caña alta, fabricada en caucho o PVC, diseñada para proteger el pie y parte inferior de la pierna frente a impactos, compresión, humedad, lodo y superficies resbaladizas, incorporando puntera de seguridad certificada. PELIGRO QUE CONTROLA Impacto y compresión en los pies, contacto con agua, lodo, superficies contaminadas y resbaladizas USO Y APLICACIÓN Uso obligatorio en labores con exposición a humedad, líquidos, lodo o agentes contaminantes, donde exista riesgo de impacto en los pies. USO RECOMENDADO Ambientes húmedos, encharcados o con presencia constante de agua, barro o residuos líquidos. ACTIVIDADES LABORALES RECOMENDADAS • Mantenimiento y limpieza industrial • Actividades agropecuarias • Obras civiles en ambientes húmedos • Manejo de residuos • Plantas de tratamiento de aguas • Servicios generales y operativos		

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			NORMAS APLICABLES • ASTM F2412 / F2413 – Calzado de seguridad • EN ISO 20345 – Calzado de seguridad • NTC 2385 – Calzado de seguridad (cuando aplique) EMPAQUE Y ROTULADO Empaque por par, identificación de talla, lote y norma aplicable		
6	46181605	Bota PVC de seguridad caña alta con puntera de seguridad	CLASE Calzado de seguridad impermeable en PVC MATERIAL – CAPELLADA PVC (Policloruro de vinilo) flexible de alta resistencia MATERIAL – SUELA PVC o PVC/nitrilo antideslizante, resistente a abrasión ALTURA DE CAÑACaña alta (aprox. 35–40 cm) TALLA Según requerimiento institucional PUNTERA DE SEGURIDAD Composite, resistencia 200 J / 15 kN PROPIEDADES DE LA SUELA Antideslizante, resistente a aceites, grasas, detergentes y algunos agentes químicos FORRO INTERNO Textil o poliéster, removible, de secado rápido PLANTILLA Anatómica, removible CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES Impermeabilidad total, estabilidad en superficies húmedas, protección mecánica en puntera DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS Bota de seguridad en PVC de caña alta, diseñada para proteger el pie y la parte inferior de la pierna frente a impacto, compresión, humedad, lodo y superficies contaminadas, incorporando puntera de seguridad certificada y suela antideslizante. NORMAS APLICABLES • ASTM F2412 / F2413 – Calzado de seguridad	1	Par

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			• EN ISO 20345 – Calzado de seguridad • NTC 2385 – Calzado de seguridad (cuando aplique)		
7	46181504	Canillera para guadaña	CLASE Canillera de protección mecánica MATERIAL – ESTRUCTURA Polietileno de alta densidad (HDPE) o PVC rígido de alto impacto MATERIAL – INTERIOR Espuma EVA o acolchado sintético amortiguador SISTEMA DE SUJECIÓN Correas elásticas o de nylon con cierre ajustable COLOR Negro / Verde / Naranja (según especificación institucional) TALLA Única ajustable CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES Alta resistencia a impactos, cobertura frontal de la pierna, ergonomía y estabilidad DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS Elemento diseñado para proteger la zona frontal de la pierna (canilla) frente a impactos, proyección de partículas, piedras y contacto accidental con cuchillas o nylon de corte, generados durante el uso de guadañas y desbrozadoras. PELIGRO QUE CONTROLA Impacto por proyección de partículas, cortes superficiales, golpes en la pierna USO Y APLICACIÓN Uso obligatorio durante la operación de guadañas, desbrozadoras y equipos de corte rotativo. USO RECOMENDADO Actividades de corte de vegetación en áreas verdes, zonas rurales y espacios institucionales. ACTIVIDADES LABORALES RECOMENDADAS • Mantenimiento de zonas verdes • Corte de césped y maleza • Actividades agropecuarias • Limpieza y adecuación de terrenos	1	Par

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			• Operación de guadañas y desbrozadoras NORMAS APLICABLES EN 388 – Protección contra riesgos mecánicos (cuando aplique al material) ISO 20345 / ISO 20349 – Referencia de compatibilidad con otros EPP EMPAQUE Y ROTULADO Empaque por par, identificación del fabricante y material		
8	46181707	Careta de Esmerilar	CLASE Careta facial contra impacto mecánico MATERIAL – VISOR Policarbonato de alta resistencia MATERIAL – SOPORTE Polímero termoplástico / arnés ajustable COLOR DEL VISOR Transparente ESPESOR DEL VISOR ≥ 1,5 mm (según referencia técnica) SISTEMA DE SUJECIÓN Arnés tipo ratchet o banda ajustable ACCESORIOS COMPATIBLES Compatible con casco de seguridad y respirador (según diseño) CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES Alta resistencia al impacto, amplia cobertura facial DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS Elemento de protección personal diseñado para cubrir rostro completo, protegiendo frente a proyección de partículas, fragmentos y chispas generadas durante operaciones de esmerilado. PELIGRO QUE CONTROLA Impacto mecánico, proyección de partículas USO Y APLICACIÓN Protección facial complementaria durante procesos de esmerilado y desbaste. NORMAS APLICABLES EN 166 – Protección ocular y facial ANSI Z87.1 – Protección contra impacto	1	Unidad

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
9	46182004	Cartucho para amoníaco y metilamina	CLASE Cartucho químico para gases alcalinos TIPO DE CONTAMINANTE Amoníaco (NH_3) y metilamina COLOR IDENTIFICATIVO Verde (según codificación internacional) MATERIAL ADSORBENTE Carbón activado impregnado químicamente DISEÑO Cartucho cilíndrico o plano, conexión roscada o bayoneta SISTEMA DE CONEXIÓN Rosca estándar o bayoneta COMPATIBILIDAD DE AJUSTE Debe ser compatible con la marca y modelo del respirador (media cara o cara completa). No se permite el uso de cartuchos de diferentes fabricantes si no existe compatibilidad certificada. CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES Neutralización y adsorción selectiva de gases alcalinos; diseño intercambiable DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS Elemento filtrante diseñado para la protección respiratoria contra amoníaco y metilamina en forma gaseosa. Utiliza carbón activado impregnado que reacciona químicamente con los contaminantes, reduciendo su concentración antes de la inhalación. PELIGRO QUE CONTROLA Gases alcalinos irritantes y tóxicos USO Y APLICACIÓN Uso exclusivo con respiradores reutilizables elastoméricos NORMAS APLICABLES NIOSH 42 CFR 84 – NH_3 EN 14387 – Tipo K	1	Unidad
10	46182004	Cartucho para formaldehído y vapores orgánicos	CLASE Cartucho químico para gases y vapores TIPO DE CONTAMINANTE Formaldehído y vapores orgánicos	1	Unidad

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			COLOR IDENTIFICATIVO Marrón (vapores orgánicos) con marcación específica para formaldehído MATERIAL ADSORBENTE Carbón activado impregnado químicamente DISEÑO Cartucho cilíndrico o plano SISTEMA DE CONEXIÓN Bayoneta o rosca estándar COMPATIBILIDAD DE AJUSTE Debe ser 100 % compatible con la marca y modelo del respirador (media cara o cara completa). No se permite combinación entre fabricantes sin certificación de compatibilidad. CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES Adsorción química selectiva; sistema intercambiable DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS Elemento filtrante diseñado para la protección respiratoria frente a vapores orgánicos y formaldehído. Utiliza carbón activado tratado para neutralizar contaminantes orgánicos volátiles y compuestos aldehídos antes de su inhalación. PELIGRO QUE CONTROLA Vapores orgánicos tóxicos e irritantes; formaldehído USO Y APLICACIÓN Uso exclusivo con respiradores elastoméricos reutilizables LIMITACIONES DE USO No protege contra partículas sólidas si no se combina con prefiltro; no apto para atmósferas IDLH ni deficiencia de oxígeno NORMAS APLICABLES NIOSH 42 CFR 84 – Formaldehyde / Organic Vapor EN 14387 – Tipo A + marcación específica para formaldehído PRESENTACIÓN Par de cartuchos		
11	46182004	Cartucho para gases ácidos	CLASE Cartucho químico para gases TIPO DE CONTAMINANTE Gases ácidos (cloro, dióxido de azufre, cloruro de hidrógeno,	1	Unidad

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			dióxido de cloro, entre otros según certificación) COLOR IDENTIFICATIVO Blanco (codificación internacional para gases ácidos) MATERIAL ADSORBENTE Carbón activado impregnado químicamente DISEÑO Cartucho cilíndrico o plano SISTEMA DE CONEXIÓN Bayoneta o rosca estándar COMPATIBILIDAD DE AJUSTE Debe ser compatible con la marca y modelo del respirador (media cara o cara completa). No se permite combinación entre fabricantes sin certificación expresa de compatibilidad. CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES Adsorción química selectiva de gases ácidos; sistema intercambiable DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS Elemento filtrante diseñado para la protección respiratoria frente a gases ácidos mediante carbón activado tratado químicamente, el cual neutraliza los contaminantes antes de la inhalación. PELIGRO QUE CONTROLA Gases ácidos irritantes, corrosivos y tóxicos USO Y APLICACIÓN Uso exclusivo con respiradores elastoméricos reutilizables LIMITACIONES DE USO No protege contra partículas sólidas si no se combina con prefiltros; no apto para atmósferas IDLH ni con deficiencia de oxígeno ACCESORIOS COMPLEMENTARIOS • Prefiltros para partículas (P100 / P3) • Retenedores o adaptadores compatibles NORMAS APLICABLES NIOSH 42 CFR 84 – Acid Gas EN 14387 – Tipo E		

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			PRESENTACIÓN Par de cartuchos		
12	46182004	Cartucho para multigases	CLASE Cartucho químico multigases TIPO DE CONTAMINANTE Vapores orgánicos, gases inorgánicos, gases ácidos, amoníaco y aminas CLASIFICACIÓN TÉCNICA ABEK COLOR IDENTIFICATIVO Marrón (A) + Gris (B) + Blanco (E) + Verde (K) MATERIAL ADSORBENTE Carbón activado impregnado selectivamente DISEÑO Cartucho cilíndrico o plano SISTEMA DE CONEXIÓN Bayoneta o rosca estándar COMPATIBILIDAD DE AJUSTE Debe ser compatible con la marca y modelo del respirador (media cara o cara completa). No se permite la combinación entre fabricantes sin certificación expresa de compatibilidad. CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES Protección simultánea frente a múltiples gases; sistema intercambiable DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS Elemento filtrante diseñado para la protección respiratoria contra una amplia gama de gases y vapores mediante carbón activado tratado químicamente, permitiendo una protección integral en ambientes con riesgos combinados. PELIGRO QUE CONTROLA Gases y vapores tóxicos, irritantes y corrosivos USO Y APLICACIÓN Uso exclusivo con respiradores elastoméricos reutilizables LIMITACIONES DE USO No protege contra partículas si no se adicionan prefiltros; no apto para atmósferas IDLH ni con deficiencia de oxígeno ACCESORIOS COMPLEMENTARIOS • Prefiltros para partículas (P100 / P3)	1	Unidad

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			• Retenedores y adaptadores compatibles NORMAS APLICABLES NIOSH 42 CFR 84 – Multigas EN 14387 – Tipo ABEK PRESENTACIÓN Par de cartuchos		
13	46181702	Casco de Seguridad Industrial Tipo I	CLASE Tipo I – Protección contra impactos verticales MATERIAL Polietileno de Alta Densidad (HDPE) o ABS de alta resistencia COLOR Blanco, amarillo, azul, rojo, verde u otros según codificación institucional TALLA Ajustable – perímetro de cabeza aprox. entre 52 y 64 cm ACCESORIOS (SI SON COMPLEMENTO DE OTRO EPP) Suspensión interna multipunto (4, 6 u 8 puntos); sistema de ajuste tipo ratchet o cremallera; barbuquejo (cuando aplique); ranuras laterales para acople de protectores auditivos ACCESORIOS COMPATIBLES Protectores auditivos tipo copa acoplables, visor facial, careta facial, linterna frontal certificada DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS Casco de seguridad diseñado para proteger la cabeza contra impactos verticales ocasionados por caída de objetos y golpes contra estructuras fijas. Incorpora arnés interno para absorción de energía, buena estabilidad, resistencia mecánica y compatibilidad con otros EPP. Adecuado para uso continuo en ambientes industriales. CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES Absorción de energía por impacto vertical, distribución uniforme de cargas, ajuste ergonómico, estabilidad durante el movimiento, durabilidad en condiciones industriales USO Y APLICACIÓN Actividades industriales, talleres, mantenimiento, construcción, bodegas, centros de formación	1	Unidad

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			técnica y visitas a áreas operativas con riesgo de impacto en la cabeza PELIGRO QUE CONTROLA Impacto por caída de objetos, golpes contra estructuras, riesgo mecánico NORMAS APLICABLES • ANSI Z89.1 – Type I • EN 397 • NTC 1692 (Colombia) • ISO 3873		
14	46181702	Casco de Seguridad Industrial Tipo I – Ala Enteriza	CLASE Tipo I – Protección contra impactos verticales MATERIAL Polietileno de Alta Densidad (HDPE) o ABS de alta resistencia COLOR Blanco, amarillo, azul, rojo, verde u otros según codificación institucional TALLA Ajustable – perímetro de cabeza aprox. entre 52 y 64 cm ACCESORIOS (SI SON COMPLEMENTO DE OTRO EPP) Suspensión interna multipunto; sistema de ajuste tipo ratchet; barbuquejo (cuando aplique); ranuras laterales para protectores auditivos ACCESORIOS COMPATIBLES Protectores auditivos acoplables, visor facial, careta facial, linterna frontal DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS Casco con ala enteriza que protege contra impactos verticales y proporciona cobertura perimetral adicional frente a escurrimiento de líquidos, salpicaduras leves y exposición solar moderada. Diseñado para uso continuo en ambientes industriales. CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES Protección contra impacto vertical, canalización de líquidos, cobertura perimetral ampliada, compatibilidad con EPP adicionales, ajuste ergonómico USO Y APLICACIÓN Industrias, talleres, bodegas, mantenimiento, construcción liviana y centros de formación técnica	1	Unidad

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			PELIGRO QUE CONTROLA Impacto por caída de objetos, golpes contra estructuras, riesgo locativo NORMAS APLICABLES ANSI Z89.1 – Type I • EN 397 • NTC 1692 (Colombia) • ISO 3873		
15	46181702	Casco de Seguridad Industrial Tipo II	CLASE Tipo II – Protección contra impactos verticales y laterales MATERIAL Polietileno de Alta Densidad (HDPE) o ABS de alta resistencia COLOR Blanco, amarillo, azul, rojo, verde u otros según codificación institucional TALLA Ajustable – perímetro de cabeza aprox. entre 52 y 64 cm ACCESORIOS (SI SON COMPLEMENTO DE OTRO EPP) Suspensión interna multipunto (6 u 8 puntos); sistema de ajuste tipo ratchet; barbuquejo de 3 o 4 puntos (cuando aplique); ranuras laterales para acople de protectores auditivos ACCESORIOS COMPATIBLES Protectores auditivos tipo copa acoplables, visor facial, careta facial, linterna frontal certificada, barbuquejo certificado DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS Casco de seguridad diseñado para proteger la cabeza contra impactos verticales y laterales, conforme a los requisitos de desempeño del Tipo II. Proporciona mayor cobertura lateral y posterior, con sistema de suspensión reforzado para absorción de energía multidireccional. Adecuado para entornos con riesgo de golpes laterales, caídas y contacto con estructuras. CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES Absorción de energía por impacto vertical y lateral, distribución multidireccional de cargas, ajuste ergonómico seguro, estabilidad durante desplazamientos y trabajos dinámicos USO Y APLICACIÓN Construcción, mantenimiento industrial, trabajos en estructuras, espacios confinados, zonas con	1	Unidad

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			riesgo de golpes laterales, centros de formación técnica y áreas operativas PELIGRO QUE CONTROLA Impacto por caída de objetos, golpes laterales contra estructuras, riesgo mecánico NORMAS APLICABLES • ANSI Z89.1 – Type II • EN 397 (protección industrial) • NTC 1692 (Colombia) • ISO 3873		
16	46181507	Chaleco brigada naranja	CHALECO ESCOTE EN V MULTIBOLSILLOS USO PARA BRIGADISTA MATERIA PRIMA DRILL NOMBRE COMERCIAL DRILL VULCANO COMPOSICION 100% ALGODÓN PESO g/m2 275 (±4%) ESTRUCTURA Diagonal 3x1 Izquierdo CODIGO DE COLOR W25000 -Fabricato INSUMOS INSUMOS DESCRIPCION COLOR HILO: staple spun polyester, COLOR naranja. CALIBRE / MEDIDA 75 T40 CREMALLERA: Nº 5, de cobre dientes metálicos, cinta en tela y slyder metálico automático, COLOR naranja, CALIBRE / MEDIDA según boca de bolsillo CREMALLERA: Nº 6, de cobre dientes metálicos, cinta en tela y slyder metálico automático, COLOR naranja, CALIBRE / MEDIDA según boca de bolsillo CINTA VELCRO: cierre de contacto adhesivo, 25mm de ancho. COLOR naranja CALIBRE / MEDIDA según largo de chaleco CINTA REFLCTIVA: ancho de 7cm. COLOR gris, CALIBRE / MEDIDA según medida	1	Unidad

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			DISEÑO PLANO FRENTE: 1 Bolsillo para el radio, 1 bolsillo frontal con 2 separaciones para bolígrafos, 2 bolsillos inferiores con fuelle y cremallera, 2 bolsillos laterales con cremallera. ESPALDA: 1 Bolsillo con fuelle y cremallera El SENA suministra el modelo para la confección.		
17	42131608	Cofia desechable	CLASE Desechable – uso único MATERIAL Polipropileno (PP) no tejido, tipo SMS o spunbond COLOR Blanco, azul, verde u otros colores estándar TALLA Única, con elástico perimetral ACCESORIOS (SI SON COMPLEMENTO DE OTRO EPP) Complemento de tapabocas/respirador, bata, guantes ACCESORIOS COMPATIBLES Tapabocas quirúrgico, respirador N95, bata desechable, guantes de nitrilo o látex DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS Cofia desechable diseñada para cubrir completamente el cabello y cuero cabelludo, reduciendo la dispersión de partículas, cabellos y contaminantes. Fabricada en material liviano, transpirable y libre de látex, adecuada para control de higiene y bioseguridad. CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES Barrera física contra desprendimiento de cabello, ligereza, transpirabilidad, ajuste seguro mediante elástico USO Y APLICACIÓN Áreas de alimentos y gastronomía, laboratorios, servicios de salud, ambientes limpios, actividades que requieren control de contaminación PELIGRO QUE CONTROLA Contaminación por partículas, cabellos y material biológico superficial	1	Unidad

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			NORMAS APLICABLES • EN ISO 13688 – Requisitos generales de ropa de protección • ASTM F2100 (cuando aplique como complemento)		
18	46181501	Delantal PVC	CLASE Delantal impermeable MATERIAL Policloruro de vinilo (PVC) flexible ESPESOR DEL MATERIAL ≥ 0,30 mm (referencial, uso industrial) COLOR Blanco / Amarillo DISEÑO Delantal frontal con tiras de sujeción en cuello y cintura LONGITUD Media o larga (según aplicación) TALLA Única o ajustable CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES Impermeable, resistente a salpicaduras, fácil limpieza DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS Elemento diseñado para proteger el torso, abdomen y parte superior de las piernas frente a salpicaduras de líquidos, humedad, suciedad y contaminantes no térmicos, permitiendo movilidad y rápida colocación. PELIGRO QUE CONTROLA Salpicaduras de líquidos, humedad, suciedad, contaminación superficial USO Y APLICACIÓN Uso sobre la ropa de trabajo en actividades con contacto frontal con líquidos. NORMAS APLICABLES EN ISO 13688 – Requisitos generales de ropa de protección PRESENTACIÓN Unidad	1	Unidad
19	46182007	Filtros de alta eficiencia	CLASE Filtro de alta eficiencia para partículas TIPO DE FILTRACIÓN Filtración mecánica y electrostática	1	Par

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
		para partículas	EFICIENCIA DE FILTRACIÓN ≥ 99,97 % para partículas de 0,3 micras MATERIAL FILTRANTE Fibra sintética de alta eficiencia DISEÑO Cartucho o disco filtrante de bajo perfil COLOR IDENTIFICATIVO Magenta (según codificación estándar) SISTEMA DE ACOPLE Acople específico compatible con la pieza facial del fabricante COMPATIBILIDADCompatible únicamente con máscaras de media cara y full face del mismo fabricante CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES Alta capacidad de retención, baja resistencia respiratoria DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS Filtro diseñado para proteger frente a polvos, humos metálicos, fibras y neblinas, incluyendo partículas con contenido aceitoso, proporcionando máximo nivel de eficiencia en protección respiratoria particulada. PELIGRO QUE CONTROLA Inhalación de partículas sólidas y líquidas USO Y APLICACIÓN Uso en ambientes con alta concentración de material particulado LIMITACIONES DE USO No protege contra gases o vapores NORMAS APLICABLES NIOSH 42 CFR 84 – P100 EN 143 – P3 PRESENTACIÓN Par		
20	46181506	Gorra tipo pava en Dril con cubierta para cuello y orejas	CLASE Protección climática y ambiental – uso complementario MATERIAL Dril de algodón o mezcla algodón–poliéster; cubierta posterior del mismo material o tejido técnico	1	Unidad

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			COLOR Beige, caqui, verde, azul u otros colores institucionales TALLA Ajustable (velcro, elástico o cordón); talla única ACCESORIOS (SI SON COMPLEMENTO DE OTRO EPP) Complemento de gafas de seguridad, protector solar dérmico, pasamontañas ligero ACCESORIOS COMPATIBLES Gafas de seguridad, gafas de sol de seguridad, pasamontañas ligero, protector auditivo tipo inserción (cuando aplique) DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS Gorra tipo pava fabricada en dril resistente, con ala ancha para protección frontal y cubierta posterior integrada que protege cuello y orejas. Diseñada para reducir la exposición directa a radiación solar, polvo y viento en actividades al aire libre. Material transpirable y confortable para uso prolongado. CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES Protección contra radiación solar, cobertura extendida de cuello y orejas, transpirabilidad, ligereza, ajuste ergonómico USO Y APLICACIÓN Trabajos en exteriores, actividades rurales, visitas técnicas, mantenimiento en campo, labores a la intemperie con exposición solar prolongada PELIGRO QUE CONTROLA Radiación solar (UV), insolación, polvo ambiental, incomodidad térmica NORMAS APLICABLES • EN ISO 13688 – Requisitos generales de ropa de protección • ISO 13758 – Ropa de protección contra radiación solar (cuando aplique)		
21	53102516	Gorra tipo cachucha con logo bordado SENA para BRIGADA	Gorras para brigada de emergencias con logo SENA. Calidad: Composición de la tela: de acuerdo con lo indicado en la Norma Técnica Colombiana 481-3.	1	Unidad

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			Cambio dimensional: máximo de un 2% de acuerdo con lo indicado en la Norma Técnica Colombiana 2308. Solidez del color al lavado en húmedo: de acuerdo con lo indicado en la Norma Técnica Colombiana 1155-3, tipo de lavado 2A. Cambio de color mínimo de 4 - Manchado mínimo de 4 Requisitos específicos: 100% algodón, o (ii) 35% poliéster y 65% algodón (± 3 puntos porcentuales). Tejido: plano Tafilete: entretela de acuerdo con las especificaciones de los requisitos generales para todos los productos de confecciones para la entretela en la página uno del presente documento. Visera: la elaboración debe ser en material plástico, en la parte superior debe estar forrada en el mismo material principal y en la parte inferior en una sola pieza. Sistema de ajuste: compuesto por una correa elaborada en el material principal y una hebilla, un remache o con broche plástico. Botón: en la parte superior de la gorra, vértice de unión de los cascos puede llevar un botón, forrado con el mismo material principal y remachado en la parte interna (sólo si se requiere). Tipo: gorra tipo beisbolera de seis (6) cascos, con dos (2) ojetes de ventilación bordados, sistema de ajuste, botón forrado, y al menos dos (2) costuras en la visera Talla: única AJUSTABLE. Color naranja, Logo SENA bordado color Blanco, BRIGADA bordado color Blanco.		

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			Utilizado para realizar actividades a la intemperie y cuando se esté expuesto al sol, polvo, labores de trabajos en áreas abiertas de los integrantes de la Brigada de emergencias. Las materias primas utilizadas deben garantizar la resistencia a los factores ambientales tales como: sol, lluvia, frío, polvo, vibraciones, sudor y lodo, entre otros.		
22	46181504	Guante de nylon con cubierta en nitrilo espumado	CLASE Mecánica ligera–media, uso reutilizable MATERIAL Soporte tejido en nylon (calibre 13 o similar); recubrimiento de nitrilo espumado en palma y dedos COLOR Negro, gris, azul u otros según fabricante TALLA 6 a 11 (S a XXL), según norma ACCESORIOS (SI SON COMPLEMENTO DE OTRO EPP) Complemento de mangas de protección, guantes interiores térmicos (cuando aplique) ACCESORIOS COMPATIBLES Mangas de protección mecánica, protectores de muñeca DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS Guantes diseñados para trabajos que requieren buena destreza, agarre y protección frente a riesgos mecánicos leves a moderados. El recubrimiento de nitrilo espumado proporciona excelente agarre en seco y húmedo, mayor transpirabilidad y resistencia a la abrasión, manteniendo sensibilidad táctil. CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES Alto nivel de destreza, agarre mejorado en superficies secas y húmedas, transpirabilidad, ergonomía, confort en uso prolongado USO Y APLICACIÓN Mantenimiento general, ensamblaje, manipulación de piezas, logística, talleres, procesos de formación técnica	1	Par

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			PELIGRO QUE CONTROLA Abrasión, suciedad, contacto mecánico leve, deslizamiento de objetos NORMAS APLICABLES • EN 388 – Riesgos mecánicos • EN ISO 21420 – Requisitos generales para guantes de protección		
23	46181504	Guantes de caucho (cortos-largos)	CLASE Protección química ligera y mecánica básica – reutilizable MATERIAL 100 % látex natural de bajo contenido de amonio, libre de talco COLOR Amarillo industrial, naranja u otros colores de alta visibilidad TALLA S, M, L, XL ACCESORIOS (SI SON COMPLEMENTO DE OTRO EPP) Complemento de mangas impermeables, delantal impermeable ACCESORIOS COMPATIBLES Mangas de caucho o PVC, delantal impermeable, gafas de seguridad DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS Guantes industriales fabricados en látex natural de alta calidad, calibre 35, con longitud mínima de 28 cm (corto) y 35 a 45 cm (largo), diseñados para ofrecer protección frente a soluciones químicas diluidas y riesgos mecánicos leves. Incorporan texturizado especial en palma y dedos que mejora el agarre y reduce el deslizamiento de objetos. CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES Alta elasticidad, excelente ajuste anatómico, agarre antideslizante, resistencia química ligera, facilidad de colocación y retiro USO Y APLICACIÓN Labores de aseo, limpieza institucional, manipulación de soluciones diluidas de ácidos y blanqueadores, mantenimiento general	1	Par

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			PELIGRO QUE CONTROLA Contacto con químicos diluidos, humedad, suciedad, abrasión ligera NORMAS APLICABLES • EN 388 – Riesgos mecánicos (niveles básicos) • EN ISO 374-1 – Protección contra productos químicos (Tipo C – químicos diluidos) • EN ISO 21420 – Requisitos generales para guantes PRECAUCIONES No usar con solventes orgánicos ni químicos concentrados. Inspeccionar antes de cada uso. Personas con alergia al látex deben evitar su utilización. CRITERIO TÉCNICO GUANTE CORTO (≥ 28 cm) Cobertura Mano y muñeca Nivel de exposición Riesgo localizado en manos Contacto con químicos diluidos Adecuado Riesgo de salpicadura No recomendado Inmersión parcial del brazo No recomendado Destreza manual Alta Confort térmico Alto Fatiga en uso prolongado Baja Limpieza general / aseo rutinario Recomendado Lavado de equipos o recipientes profundos No recomendado Criterio de selección Cuando el riesgo se limita a la mano Recomendación institucional EPPs estándar		

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			GUANTE LARGO (35–45 cm) Cobertura Mano, muñeca y antebrazo Nivel de exposición Riesgo extendido a antebrazo Contacto con químicos diluidos Adecuado Riesgo de salpicadura Recomendado Inmersión parcial del brazo Recomendado Destreza manual Media Confort térmico Medio–bajo Fatiga en uso prolongado Media Limpieza general / aseo rutinario Solo si hay salpicaduras Lavado de equipos o recipientes profundos Recomendado Criterio de selección Cuando el riesgo supera la muñeca Recomendación institucional EPPs específico según tarea		
24	42132201	Guantes de nitrilo azul no esteriles	CLASE Barrera química y biológica ligera – no estériles, uso único MATERIAL Nitrilo (copolímero sintético), libre de látex y de talco COLOR Azul TALLA S, M, L, XL ACCESORIOS (SI SON COMPLEMENTO DE OTRO EPP) Complemento de tapabocas/respirador, bata, gafas o careta ACCESORIOS COMPATIBLES Tapabocas quirúrgico, respirador N95, bata desechable, gafas de seguridad, careta facial DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS Guantes desechables no estériles fabricados en nitrilo,	1	Par

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			diseñados para proporcionar una barrera eficaz frente a agentes biológicos y químicos de baja peligrosidad. Ofrecen buena resistencia a perforación, alta sensibilidad táctil y ajuste anatómico. Adecuados para tareas que no requieren esterilidad. CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES Barrera biológica y química ligera, alta sensibilidad táctil, resistencia a perforación, ajuste ergonómico USO Y APLICACIÓN Labores de aseo, limpieza, atención básica en salud, laboratorios, manipulación de materiales, actividades de formación PELIGRO QUE CONTROLA Contacto con agentes biológicos, fluidos corporales, químicos diluidos NORMAS APLICABLES • EN 455 (Partes 1 y 2) – Guantes médicos de un solo uso • ASTM D6319 – Guantes de nitrilo • EN ISO 21420 – Requisitos generales		
25	42132201	Guantes esteriles	CLASE Barrera biológica y química ligera – estériles, uso único MATERIAL Látex natural, nitrilo o neopreno (según versión), libres de talco COLOR Blanco, crema o natural TALLA 5.5 a 9.0 (tallas quirúrgicas) ACCESORIOS (SI SON COMPLEMENTO DE OTRO EPP) Complemento de bata estéril, tapabocas/respirador, gafas o careta ACCESORIOS COMPATIBLES Batas estériles, tapabocas quirúrgico, respirador N95, gafas de seguridad, careta facial DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS Guantes desechables estériles diseñados para proporcionar una barrera eficaz contra agentes biológicos y contaminación cruzada. Fabricados bajo condiciones controladas y sometidos a procesos de esterilización certificados (óxido de	1	Par

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			etileno o radiación gamma). Proporcionan ajuste anatómico, alta sensibilidad táctil y seguridad en procedimientos que requieren asepsia. CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES Esterilidad garantizada, alta sensibilidad táctil, ajuste anatómico, barrera efectiva frente a microorganismos USO Y APLICACIÓN Procedimientos clínicos, odontológicos, laboratoriales, atención de primeros auxilios, manipulación de material estéril PELIGRO QUE CONTROLA Exposición a agentes biológicos, contaminación cruzada, contacto con fluidos corporales NORMAS APLICABLES • EN 455 (Partes 1 a 4) – Guantes médicos de un solo uso • ASTM D3577 / ASTM D6319 (según material) • ISO 11137 / ISO 11135 – Esterilización • EN ISO 21420 – Requisitos generales		
26	46181504	Guantes hilaza algodón con cubierta en látex corrugado	CLASE Mecánica ligera–media, uso reutilizable MATERIAL Tejido de hilaza de algodón; recubrimiento de látex natural corrugado en palma y dedos COLOR Crudo/blanco con recubrimiento azul, naranja o amarillo TALLA Única o tallas estándar (M, L), según fabricante ACCESORIOS (SI SON COMPLEMENTO DE OTRO EPP) Complemento de mangas de protección, guantes interiores térmicos (cuando aplique) ACCESORIOS COMPATIBLES Mangas de protección mecánica, protectores de muñeca DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS Guantes diseñados para protección mecánica básica, fabricados en hilaza de algodón que aporta	1	Par

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			confort y absorción del sudor. El recubrimiento de látex corrugado mejora el agarre en superficies secas o húmedas y aumenta la resistencia a la abrasión. CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES Buen agarre, resistencia a la abrasión, confort térmico moderado, flexibilidad USO Y APLICACIÓN Cargue y descargue, manejo de materiales, labores generales, logística, talleres y actividades de apoyo operativo PELIGRO QUE CONTROLA Abrasión, suciedad, contacto mecánico leve, deslizamiento de objetos NORMAS APLICABLES • EN 388 – Riesgos mecánicos • EN ISO 21420 – Requisitos generales para guantes de protección		
27	46181504	Guantes jersey con cubierta en nitrilo	CLASE Mecánica ligera–media, uso reutilizable MATERIAL Tejido jersey de algodón; recubrimiento de nitrilo en palma y dedos COLOR Blanco o crudo con recubrimiento azul, negro u otros TALLA Única o tallas estándar (M, L), según fabricante ACCESORIOS (SI SON COMPLEMENTO DE OTRO EPP) Complemento de mangas de protección, guantes interiores térmicos (cuando aplique) ACCESORIOS COMPATIBLES Mangas de protección mecánica, protectores de muñeca DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS Guantes fabricados en tejido jersey de algodón que proporciona confort y absorción del sudor, con recubrimiento de nitrilo que ofrece resistencia a la abrasión y buen agarre en superficies secas, húmedas o ligeramente aceitosas. Adecuados para trabajos generales y mantenimiento.	1	Par

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES Buen agarre, resistencia a la abrasión, flexibilidad, confort en uso prolongado USO Y APLICACIÓN Mantenimiento general, manipulación de piezas, cargue y descargue, logística, talleres y labores operativas PELIGRO QUE CONTROLA Abrasión, suciedad, contacto mecánico leve, deslizamiento de objetos NORMAS APLICABLES • EN 388 – Riesgos mecánicos • EN ISO 21420 – Requisitos generales para guantes de protección		
28	46181504	Guantes para motocicleta	CLASE Protección mecánica y abrasión – uso vial MATERIAL Cuero sintético o natural, refuerzo rígido en nudillos (TPU o carbono), tejidos técnicos resistentes a la abrasión COLOR Negro, negro/reflectivo o según especificación institucional TALLA S, M, L, XL ACCESORIOS (SI SON COMPLEMENTO DE OTRO EPP) Complemento de casco certificado, chaqueta con protecciones, botas ACCESORIOS COMPATIBLES Casco certificado, chaqueta con protecciones, coderas, rodilleras DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS Guantes diseñados para conducción de motocicleta, con protección rígida en nudillos para absorber impactos y proteger contra abrasión en caídas. Longitud mínima 25 cm, cubriendo muñeca y parte del antebrazo, con sistema de ajuste seguro para estabilidad durante la conducción. CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES Protección de nudillos, resistencia a la abrasión, buen agarre, ajuste ergonómico	1	Par

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			USO Y APLICACIÓN Desplazamientos en motocicleta, mensajería institucional, inspecciones, labores operativas con movilidad PELIGRO QUE CONTROLA Abrasión, impacto en nudillos, fricción por caída, contacto mecánico NORMAS APLICABLES • EN 13594 – Guantes para motociclistas • EN ISO 21420 – Requisitos generales		
29	46181518	Impermeable de dos piezas PVC	CLASE Conjunto impermeable COMPONENTES Chaqueta impermeable + Pantalón impermeable MATERIAL Policloruro de vinilo (PVC) ESPESOR DEL MATERIAL ≥ 0,30 mm (uso industrial) COLOR Amarillo TALLA S – M – L – XL – XXL DISEÑO CHAQUETA Manga larga, capucha integrada, cierre frontal (broches o cremallera), puños ajustables DISEÑO PANTALÓN Cintura elástica o ajustable, bota recta o con broches CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES Impermeabilidad total, mayor cobertura corporal, movilidad controlada DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS Conjunto diseñado para proteger tronco, brazos y extremidades inferiores frente a lluvia intensa, humedad y salpicaduras de agua, ofreciendo mayor cobertura y ajuste que la capa impermeable. PELIGRO QUE CONTROLA Exposición a lluvia, humedad prolongada, enfriamiento corporal USO Y APLICACIÓN Protección climática en actividades prolongadas a la intemperie. NORMAS APLICABLES EN 343 – Protección contra la lluvia	1	Par

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			EN ISO 13688 – Requisitos generales PRESENTACIÓN Juego (chaqueta + pantalón)		
30	46181802	Lentes de seguridad (Claro u Oscuro).	CLASE Gafas de seguridad industrial MATERIAL Lentes en policarbonato de alta resistencia; montura en nylon o polímero de alto impacto COLOR DEL LENTE Transparente (claro) / Oscuro (ahumado, gris o verde) TALLA Única (ajustable) TRATAMIENTOS DEL LENTE Antirayadura; protección UV 99 %; opcional antiempañante ACCESORIOS (SI SON COMPLEMENTO DE OTRO EPP) No aplica ACCESORIOS COMPATIBLES Casco de seguridad, protectores auditivos, caretas faciales DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS Gafas de seguridad diseñadas para proteger los ojos frente a impactos de partículas sólidas, polvo y salpicaduras leves, fabricadas en policarbonato resistente a impactos. Disponibles en versiones claras y oscuras para adaptación a diferentes condiciones de iluminación. CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES Resistencia al impacto, claridad óptica, confort, compatibilidad con otros EPP PELIGRO QUE CONTROLA Impacto de partículas, polvo, proyección de fragmentos, radiación UV NORMAS APLICABLES • EN 166 – Protección ocular personal • ANSI Z87.1 – Protección ocular industrial • ISO 16321 – Protección ocular y facial PRESENTACIÓN Unidad	1	Unidad

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			EMPAQUE Y ROTULADO Empaque individual con identificación de norma y tipo de lente		
31	46182000	Mascara respirador media cara doble cartucho	CLASE Respirador de media cara MATERIAL DE LA PIEZA FACIAL Elastómero termoplástico o silicona hipoalergénica DISEÑO Pieza facial de media cara, doble cartucho lateral SISTEMA DE AJUSTE Arnés de cabeza ajustable multipunto, de fácil regulación SISTEMA DE SELLADO Sellado perimetral facial en elastómero flexible VÁLVULA DE EXHALACIÓN Válvula central de exhalación de baja resistencia, direcciona el flujo hacia abajo COMPATIBILIDAD DE FILTROS Y CARTUCHOS Sistema compatible exclusivamente con filtros y cartuchos intercambiables de la misma marca, mediante acople estandarizado SISTEMA DE ACOPLE Acople rápido y seguro para cartuchos, prefiltros y retenedores TALLAS DISPONIBLES Pequeña (S), Mediana (M), Grande (L) CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES Permite uso combinado de cartuchos para gases/vapores y filtros para partículas DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS Respirador reutilizable de media cara diseñado para proteger las vías respiratorias frente a gases, vapores y material particulado, mediante el uso de cartuchos y filtros intercambiables, garantizando ajuste facial adecuado, baja resistencia respiratoria y confort durante el uso prolongado. PELIGRO QUE CONTROLA Inhalación de gases, vapores, polvos, humos y neblinas USO Y APLICACIÓN Uso en ambientes con contaminantes respiratorios identificados y controlados	1	Unidad

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			NORMAS APLICABLES NIOSH NTC 1584 – Definiciones y clasificación NTC 1589 – Métodos de ensayo NTC 1728 – Protección contra gases tóxicos NTC 1733 – Requisitos generales NTC 3399 – Filtros para partículas EMPAQUE Y ROTULADO Empaque sellado con identificación de talla, lote, fabricante, país de origen e instrucciones PRESENTACIÓN Unidad		
32	46181506	Monja o pasamontañas para exteriores	CLASE Protección climática y ambiental – uso complementario MATERIAL Dril de algodón o mezcla algodón–poliéster; cubierta posterior del mismo material o tejido técnico COLOR Beige, caqui, verde, azul u otros colores institucionales TALLA Ajustable (velcro, elástico o cordón); talla única ACCESORIOS (SI SON COMPLEMENTO DE OTRO EPP) Complemento de gafas de seguridad, protector solar dérmico, pasamontañas ligero ACCESORIOS COMPATIBLES Gafas de seguridad, gafas de sol de seguridad, pasamontañas ligero, protector auditivo tipo inserción (cuando aplique) DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS Gorra tipo pava fabricada en dril resistente, con ala ancha para protección frontal y cubierta posterior integrada que protege cuello y orejas. Diseñada para reducir la exposición directa a radiación solar, polvo y viento en actividades al aire libre. Material transpirable y confortable para uso prolongado. CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES Protección contra radiación solar, cobertura extendida de	1	Unidad

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			cuello y orejas, transpirabilidad, ligereza, ajuste ergonómico USO Y APLICACIÓN Trabajos en exteriores, actividades rurales, visitas técnicas, mantenimiento en campo, labores a la intemperie con exposición solar prolongada PELIGRO QUE CONTROLA Radiación solar (UV), insolación, polvo ambiental, incomodidad térmica NORMAS APLICABLES • EN ISO 13688 – Requisitos generales de ropa de protección • ISO 13758 – Ropa de protección contra radiación solar (cuando aplique)		
33	46181803	Monogafas para material particulado	CLASE Monogafa panorámica sellada MATERIAL Lente en policarbonato; cuerpo en PVC flexible o TPR; banda elástica ajustable COLOR DEL LENTE Transparente TALLA Única (ajustable) TRATAMIENTOS DEL LENTE Antiempañante y antirayadura; protección UV ACCESORIOS (SI SON COMPLEMENTO DE OTRO EPP) No aplica ACCESORIOS COMPATIBLES Casco de seguridad, protección respiratoria, careta facial DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS Monogafas panorámicas diseñadas para proteger los ojos frente a polvo, partículas finas y material particulado en suspensión, mediante un sellado perimetral que impide el ingreso de contaminantes sólidos sin comprometer la visibilidad. CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES Sellado contra polvo, visión amplia, resistencia al impacto, confort prolongado	1	Unidad

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			PELIGRO QUE CONTROLA Polvo, partículas sólidas finas, proyección de partículas no incandescentes NORMAS APLICABLES • EN 166 – Protección ocular personal • ANSI Z87.1 – Protección ocular industrial • ISO 16321 – Protección ocular y facial PRESENTACIÓN Unidad EMPAQUE Y ROTULADO Empaque individual con identificación del tipo de protección y norma aplicable		
34	46181501	Peto en carnaza	CLASE Peto para trabajos en caliente MATERIAL PRINCIPAL Carnaza bovina seleccionada ESPESOR DEL MATERIAL ≥ 1,4 mm (uso industrial) COLOR Natural / Marrón DISEÑO Peto frontal largo, cobertura desde pecho hasta rodillas UNIONES Y COSTURAS Costuras reforzadas con hilo de aramida (Kevlar® o equivalente) o poliéster de alta tenacidad, doble costura en zonas críticas REFUERZOS ESTRUCTURALES Refuerzos en pecho, abdomen y muslos mediante doble capa de carnaza en áreas de mayor exposición térmica HERRAJES Hebillas metálicas galvanizadas o en acero, remaches metálicos anticorrosión en puntos de tracción SISTEMA DE SUJECIÓN Tirantes ajustables tipo arnés cruzado en espalda para mejor distribución de carga BOLSILLOS Bolsillo frontal reforzado, cosido internamente, sin elementos metálicos expuestos al calor	1	Unidad

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES Alta resistencia a chispas, escoria y calor radiante DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS Elemento de protección fabricado en carnaza bovina de alta densidad, diseñado para absorber y disipar el calor generado por proyección de partículas incandescentes, escoria y chispas. Las uniones reforzadas, herrajes metálicos de alta resistencia y costuras técnicas garantizan durabilidad en ambientes de trabajo exigentes. PELIGRO QUE CONTROLA Quemaduras, abrasión, impacto leve por partículas incandescentes USO Y APLICACIÓN Uso sobre ropa ignífuga o de trabajo en procesos de soldadura y esmerilado. ACTIVIDADES LABORALES RECOMENDADAS • Soldadura eléctrica • Soldadura MIG/TIG • Oxicorte • Esmerilado pesado NORMAS APLICABLES EN ISO 11611 – Ropa de protección para soldadura EN ISO 13688 – Requisitos generales PRESENTACIÓN Unidad		
35	46181504	Polainas anticorte	CAMPO INFORMACIÓN TÉCNICA NOMBRE DEL ELEMENTO Polainas anticorte CÓDIGO UNSPSC – Protectores de piernas TIPO DE PROTECCIÓN Protección de piernas CLASE Polaina de protección mecánica anticorte MATERIAL – CAPA EXTERNA Poliéster de alta resistencia, PVC reforzado o nylon balístico	1	Par

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			MATERIAL – CAPA ANTICORTE Fibras de alta tenacidad (Kevlar®, Dyneema®, HPPE o equivalentes) SISTEMA DE SUJECIÓN Correas ajustables con velcro, hebillas o broches de seguridad COLOR Verde / Naranja / Negro (según especificación) TALLA Única ajustable CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES Alta resistencia al corte, cobertura frontal de la pierna, flexibilidad y ergonomía DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS Elemento diseñado para proteger la pierna inferior frente a cortes, abrasión e impacto leve, derivados del uso de herramientas de corte rotativo, equipos manuales o mecánicos. PELIGRO QUE CONTROLA Cortes, abrasión, impacto leve en la pierna USO Y APLICACIÓN Uso obligatorio en actividades con riesgo de corte en extremidades inferiores. USO RECOMENDADO Ambientes rurales, forestales e industriales con herramientas de corte. NORMAS APLICABLES EN 388 – Riesgos mecánicos ISO 11393 – Ropa de protección para usuarios de motosierras (cuando aplique) EMPAQUE Y ROTULADO Empaque por par, identificación de nivel de protección y norma PRESENTACIÓN Par		
36	46182007	Prefiltros para material particulado	CLASE Prefiltro para sistemas reutilizables MATERIAL FILTRANTE Fibra sintética no tejida de alta eficiencia NIVEL DE FILTRACIÓN N95 / P95 (según referencia del fabricante) COLOR IDENTIFICATIVO Blanco (uso general)	1	Par

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			DISEÑO Disco o almohadilla filtrante SISTEMA DE ACOPLE Indirecto, mediante retenedor o adaptador COMPATIBILIDADCompatible únicamente con filtros/cartuchos y piezas faciales del mismo fabricante CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES Retención de partículas gruesas y medias; prolonga la vida útil del filtro o cartucho principal DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS Elemento filtrante auxiliar diseñado para colocarse antes del filtro principal o cartucho, con el fin de retener partículas sólidas y líquidas, reduciendo la carga contaminante y extendiendo la vida útil de los filtros de alta eficiencia o cartuchos químicos. PELIGRO QUE CONTROLA Polvos, partículas gruesas, neblinas USO Y APLICACIÓN Uso combinado con filtros P100/P3 o cartuchos para gases y vapores LIMITACIONES DE USO No sustituye filtros de alta eficiencia ni cartuchos PIEZAS ADICIONALES REQUERIDAS Sí. Requiere retenedor de prefiltro o adaptador específico del fabricante RETENEDOR / ADAPTADOR Pieza plástica que asegura el prefiltro al filtro o cartucho principal NORMAS APLICABLES NIOSH 42 CFR 84 EN 143 – Filtros para partículas PRESENTACIÓN Par		
37	46181902	Protector auditivo tipo copa para casco	CLASE Orejera acoplable a casco de seguridad MATERIAL Copas en ABS o polímero de alta resistencia; almohadillas en espuma sintética con recubrimiento suave; arnés metálico o plástico	1	Par

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			COLOR Negro, amarillo, verde o combinación de alta visibilidad TALLA Única (ajustable) SISTEMA DE FIJACIÓN Acople lateral directo a casco de seguridad industrial ACCESORIOS (SI SON COMPLEMENTO DE OTRO EPP) Casco de seguridad industrial ACCESORIOS COMPATIBLES Cascos con ranura lateral estándar de 30 mm DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS Protector auditivo tipo copa diseñado para integrarse directamente al casco de seguridad, proporcionando atenuación eficaz del ruido sin interferir con otros EPP. Permite posiciones de uso, reposo y estacionamiento. CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES Atenuación sonora, ajuste regulable, compatibilidad con casco, confort prolongado USO Y APLICACIÓN Ambientes con niveles de ruido elevados, trabajos industriales, talleres, mantenimiento, obras civiles y actividades formativas PELIGRO QUE CONTROLA Exposición a ruido continuo o intermitente NIVEL DE ATENUACIÓN SNR: 25 – 30 dB (según modelo y fabricante) NORMAS APLICABLES • EN 352-3 – Protectores auditivos acoplados a casco • ISO 4869 – Medición de atenuación • ANSI S3.19 – Atenuación del ruido PRESENTACIÓN Par EMPAQUE Y ROTULADO Empaque individual con identificación de SNR y norma aplicable		
38	46181901	Protector auditivo tipo inserción desechable	CLASE Tapón auditivo desechable MATERIAL Espuma de poliuretano o PVC de baja presión	1	Par

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			COLOR Naranja, amarillo, beige u otros de alta visibilidad TALLA Única (auto expandible) SISTEMA DE SUJECIÓN Inserción directa en el canal auditivo ACCESORIOS (SI SON COMPLEMENTO DE OTRO EPP) No aplica ACCESORIOS COMPATIBLES cordón de sujeción (opcional, según modelo) DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS Protector auditivo desechable diseñado para insertarse en el canal auditivo, fabricado en espuma suave de baja presión que se adapta anatómicamente, proporcionando atenuación eficaz del ruido. Uso individual e higiénico. CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES Alta atenuación sonora, confort, ligereza, fácil colocación USO Y APLICACIÓN Ambientes con niveles de ruido elevados, trabajos industriales, talleres, mantenimiento, construcción y actividades formativas PELIGRO QUE CONTROLA Exposición a ruido continuo o intermitente NIVEL DE ATENUACIÓN SNR: 28 – 37 dB (según modelo y fabricante) NORMAS APLICABLES • EN 352-2 – Tapones auditivos • ISO 4869 – Medición de atenuación del ruido • ANSI S3.19 – Atenuación del ruido PRESENTACIÓN Par EMPAQUE Y ROTULADO Empaque individual higiénico con identificación de SNR y norma aplicable		
39	46181901	Protector auditivo tipo	CLASE Tapón auditivo reutilizable de inserción	1	Par

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
		inserción reutilizable	MATERIAL Elastómero termoplástico (TPE), silicona médica o PVC flexible COLOR Verde, azul, transparente, amarillo u otros TALLA Única o multitalla (según fabricante) SISTEMA DE SUJECIÓN Inserción directa con diseño de aletas múltiples (“árbol”) ACCESORIOS (SI SON COMPLEMENTO DE OTRO EPP) No aplica ACCESORIOS COMPATIBLES Cordón de sujeción reutilizable DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS Protector auditivo reutilizable diseñado con aletas múltiples tipo árbol, que permiten un sellado progresivo dentro del canal auditivo. Fabricado en material lavable y durable, apto para usos repetidos manteniendo niveles consistentes de atenuación. CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES Atenuación sonora estable, reutilizable, fácil colocación, higiene controlable USO Y APLICACIÓN Ambientes con ruido moderado a alto, trabajos industriales, talleres, mantenimiento, actividades formativas continuas PELIGRO QUE CONTROLA Exposición a ruido continuo o intermitente NIVEL DE ATENUACIÓN SNR: 20 – 28 dB (según modelo y fabricante) NORMAS APLICABLES • EN 352-2 – Tapones auditivos • ISO 4869 – Medición de atenuación del ruido • ANSI S3.19 – Atenuación del ruido PRESENTACIÓN Par EMPAQUE Y ROTULADO Empaque individual o estuche reutilizable con identificación de SNR y norma aplicable		

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
40	46182005	Tapabocas desechable	CLASE Tapabocas desechable de barrera sanitaria MATERIAL Tela no tejida (TNT) – Polipropileno CAPAS Tres (3) capas: externa repelente, filtro intermedio, capa interna absorbente COLOR Azul / Blanco TALLA Única SISTEMA DE SUJECIÓN Elásticos auriculares y ajuste nasal metálico CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES Liviano, transpirable, de uso único, cómodo DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS Elemento de protección personal diseñado para cubrir nariz y boca, actuando como barrera física frente a gotas respiratorias de gran tamaño, polvo grueso y salpicaduras leves. PELIGRO QUE CONTROLA Gotas respiratorias, salpicaduras leves USO Y APLICACIÓN Uso en actividades laborales generales y de atención al público. USO RECOMENDADO Uso único. Debe desecharse al humedecerse, ensuciarse o deteriorarse. NORMAS APLICABLES ASTM F2100 – Mascarillas médicas EN 14683 – Mascarillas quirúrgicas PRECAUCIONES Lavarse las manos antes y después de su manipulación. ADVERTENCIAS No proporciona protección frente a aerosoles ni partículas finas. No sustituye respiradores certificados. USO ADECUADO Ajustar correctamente cubriendo nariz y boca, moldeando el clip nasal. PRESENTACIÓN Caja por 50 unidades	1	Unidad

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			EMPAQUE Empaque individual por unidad		
41	46182005	Tapabocas plástico media cara	CLASE Tapabocas reutilizable de barrera física MATERIAL – CUERPO Plástico transparente flexible (PVC, PET o policarbonato) MATERIAL – SUJECIÓN Banda elástica o arnés ajustable COLOR Transparente TALLA Única ajustable CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES Reutilizable, lavable, permite visibilidad del rostro y lectura labial DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS Elemento diseñado para cubrir nariz y boca, actuando como barrera física frente a salpicaduras directas de fluidos, facilitando la comunicación visual en entornos laborales. PELIGRO QUE CONTROLA Salpicaduras directas, proyección de gotas de gran tamaño USO Y APLICACIÓN Uso en actividades donde se requiere barrera facial parcial y visibilidad del rostro. USO RECOMENDADO Uso complementario, no sustituye tapabocas filtrantes ni respiradores. NORMAS APLICABLES EN 166 (referencial para protección facial) ISO 13688 – Requisitos generales PRESENTACIÓN Unidad	1	Unidad
42	46181518	Traje antifluido	CLASE Traje de protección contra fluidos MATERIAL Tela antifluido (poliéster con recubrimiento repelente, SMS o laminado) GRAMAGE ≥ 50 g/m² (según nivel de protección)	1	Unidad

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			COLOR Azul / Blanco / Verde TALLA S – M – L – XL DISEÑO Overol de cuerpo completo, manga larga, cierre frontal con solapa, capucha (según modelo) CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES Repelencia a fluidos, cobertura total, movilidad controlada DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS Prenda diseñada para cubrir tronco, brazos, piernas y cuello, protegiendo frente a salpicaduras de fluidos, aerosoles líquidos y contaminación por contacto, manteniendo barrera continua durante la actividad. PELIGRO QUE CONTROLA Riesgo biológico, salpicaduras de fluidos USO Y APLICACIÓN Protección corporal integral en actividades con exposición directa a fluidos. USO RECOMENDADO Uso individual. Desechable o reutilizable según especificación. ACTIVIDADES LABORALES RECOMENDADAS • Atención médica y hospitalaria • Procedimientos veterinarios • Laboratorios clínicos • Procesos de desinfección NORMAS APLICABLES EN 14126 – Protección contra agentes infecciosos EN ISO 13688 – Requisitos generales PRESENTACIÓN Unidad		
43	46181604	Zueco antideslizante	CLASE Calzado ocupacional antideslizante MATERIAL – CAPELLADA EVA, polímero termoplástico o microfibra sintética impermeable MATERIAL – SUELA PU, EVA o caucho antideslizante, monodensidad o bidensidad	1	par

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			DISEÑO Zueco cerrado en punta, talón abierto o con banda abatible (según modelo) COLOR Blanco / Negro / Azul (según uso institucional) TALLA Según requerimiento institucional PROPIEDADES DE LA SUELA Alto coeficiente de fricción en superficies húmedas y secas PLANTILLA Anatómica, removible, antifatiga CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES Ligero, confortable, fácil limpieza, absorción de impactos DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS Calzado ocupacional diseñado para reducir el riesgo de resbalones y caídas al mismo nivel, proporcionando estabilidad y confort en labores de bipedestación prolongada y desplazamientos frecuentes en superficies lisas o húmedas. PELIGRO QUE CONTROLA Resbalones y caídas al mismo nivel, fatiga plantar USO Y APLICACIÓN Uso en labores sin riesgo de impacto, compresión o perforación del pie. USO RECOMENDADO Ambientes interiores, superficies lisas, húmedas o con presencia ocasional de líquidos. ACTIVIDADES LABORALES RECOMENDADAS • Servicios de salud • Laboratorios • Industria alimentaria • Cocinas y casinos • Servicios generales y administrativos operativos NORMAS APLICABLES EN ISO 20347 – Calzado ocupacional ASTM F2913 – Resistencia al deslizamiento		

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			EMPAQUE Y ROTULADO Empaque por par, identificación de talla y norma aplicable PRESENTACIÓN Par		
44	46181501	Delantal con mangas para soldador	CLASE Delantal para trabajos de soldadura MATERIAL Cuero (carnaza o vaqueta) tratado ESPESOR DEL MATERIAL ≥ 1,2 mm (uso industrial) COLOR Natural / Marrón DISEÑO Delantal frontal largo con mangas integradas SISTEMA DE SUJECIÓN Correas ajustables en cuello, espalda y cintura CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES Resistencia al calor, chispas y salpicaduras de metal fundido DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS Elemento diseñado para proteger el torso, abdomen, brazos y antebrazos frente a radiación térmica, chispas, escoria y proyecciones incandescentes generadas durante procesos de soldadura y oxicorte. PELIGRO QUE CONTROLA Quemaduras, proyección de partículas incandescentes, abrasión USO Y APLICACIÓN Uso sobre la ropa de trabajo o ropa ignífuga. ACTIVIDADES LABORALES RECOMENDADAS • Soldadura eléctrica • Soldadura MIG / TIG • Oxicorte • Esmerilado asociado a soldadura NORMAS APLICABLES EN ISO 11611 – Ropa de protección para soldadura EN ISO 13688 – Requisitos generales	1	Unidad

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			PRESENTACIÓN Unidad		
45	46181707	Careta para fumigación	CLASE Careta facial contra salpicaduras químicas MATERIAL – VISOR Policarbonato o PET transparente resistente a químicos MATERIAL – SOPORTE Polímero termoplástico con arnés ajustable COLOR DEL VISOR Transparente ESPESOR DEL VISOR ≥ 0,4 mm (referencial) SISTEMA DE SUJECIÓN Arnés tipo ratchet o banda elástica regulable ACCESORIOS COMPATIBLES Compatible con respiradores de media cara o cara completa CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES Alta transparencia, resistencia a salpicaduras, amplia cobertura facial DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS Elemento de protección personal diseñado para proteger el rostro completo frente a salpicaduras, aerosoles y goteos de sustancias químicas utilizadas en procesos de fumigación, desinfección y control de plagas. PELIGRO QUE CONTROLA Riesgo químico por salpicaduras y aerosoles USO Y APLICACIÓN Protección facial complementaria durante preparación, aplicación y limpieza de equipos de fumigación. USO RECOMENDADO Uso obligatorio en conjunto con respirador certificado, guantes y ropa de protección química. ACTIVIDADES LABORALES RECOMENDADAS • Fumigación de instalaciones • Control de plagas • Desinfección de áreas	1	Unidad

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			• Manejo de plaguicidas y biocidas NORMAS APLICABLES EN 166 – Protección ocular y facial ANSI Z87.1 – Protección contra salpicaduras PRESENTACIÓN Unidad		

3.2.1.1. **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES QUE DEBEN CUMPLIR LOS BIENES/SERVICIOS/OBRAS**

A los oferentes interesados en participar, se recomienda que para presentar su oferta tengan en cuenta los siguientes requisitos y/o consideraciones:

1. Quien presente una propuesta deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución de la oferta, tales como impuestos, constitución de garantía única, transporte, operarios, etc., de acuerdo con las condiciones del servicio solicitado.
2. Se debe discriminar el valor del IVA, cuando haya lugar.
3. Las marcas de los productos ofrecidos deben ser las mismas marcas que se entregarán al SENA si se adjudica el contrato.
4. Los insumos solicitados en la ficha técnica deben de incluir en la entrega las especificaciones del producto y sus respectivas etiquetas.
5. El proveedor debe contar con una tienda física en el departamento del Quindío o un aliado con quien se pueda prestar el servicio de garantía.
6. Se debe tener en cuenta para la presentación de la oferta discriminar valores sin decimales (redondear al peso).
7. EL CONTRATISTA deberá contar con los medios de transporte y/o contratos con empresas transportadoras necesarios para la entrega de los materiales en las cantidades solicitadas.
8. EL CONTRATISTA reemplazará en un término máximo de tres (3) días hábiles, todos aquellos elementos que resulten defectuosos o que no cumplan con las especificaciones técnicas ofrecidas, tiempo contado a partir de la solicitud escrita que realice el supervisor del contrato designado, al contratista. Cabe anotar que los suministros que sean reemplazados deberán ser de iguales o mejores características a la calidad sugerida por la Entidad.

a. ASPECTOS REGULATORIOS

- Normatividad Decreto 1082 de 2015 - por medio del cual se expide el DecretoÚnico Reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional", Ley80 de 1993 - Principios de planeación, responsabilidad y transparencia, Ley1150 de 2007.
- Decreto 1072 de 2015 Artículo 2.2.4.6.1 - Sistema de gestión en seguridad ysalud en el trabajo.
- Resolución 0312 de 2019 - Estándares mínimos de seguridad y salud en eltrabajo.
- Resolución 692 de 2022 - Protocolo de Bioseguridad
- Circular 063 de 2020 - Actualización curso 50 horas SGSST
- Ley 9 de 1979 - Por la cual se dictan medidas sanitarias.
- Resolución 2400 de 1979: En el Art 2 inciso d, se crea la obligación por partede los patronos de

conformar los comités paritarios de higiene y seguridad.

- Decreto 614 de 1984: Se ordena la constitución tanto en empresas públicas o privadas de un comité de medicina, higiene y seguridad industrial, integrado por un número igual de representantes de los patronos y de los trabajadores.Art.25
- Resolución 2013 de 1986: El Ministerio de trabajo reglamentó la conformación y el funcionamiento del comité de medicina, higiene y seguridad industrial.
- Decreto ley 1295 de 1994: En su Art. 63, determinó que, a partir de su entradaen vigencia el comité paritario de medicina, higiene y seguridad industrial seseguirá llamando Comité paritario de salud ocupacional comúnmente conocido como COPASO.
- Ley 1562 de 2012: Se cambió el nombre del programa de salud ocupacionalpor Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST, por locual se empezó a hablar de Comité paritario en seguridad y salud en el trabajo.
- Decreto 1443 de 2014: En el Art. 2 parágrafo 2 se formaliza el nombre de Comité paritario en seguridad y salud en el trabajo a los antiguos COPASO y de vigía de seguridad y salud en el trabajo a los vigías en salud ocupacional.

3.2. VALOR ESTIMADO DEL (DE LOS) CONTRATO(S)

El valor estimado del (de los) contrato(s) será hasta por la suma de **CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE M/CTE (59.645.884). IVA incluido**, cuando a ello hubiere lugar, y demás impuestos, costos directos e indirectos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal o de carácter legal.

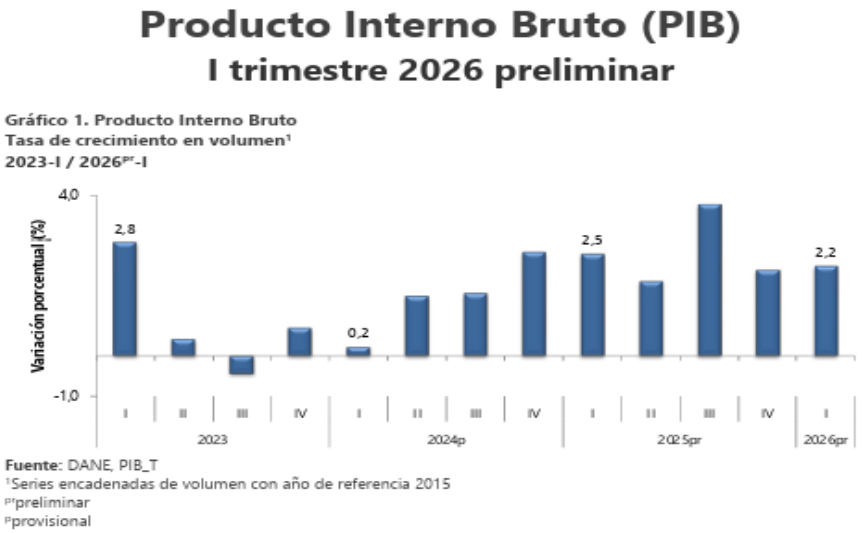
CONSECUTIVO	ELEMENTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACIÓN 1	COTIZACIÓN 2	VALOR UNITARIO PROMEDIO
1	Bata antifluido	1	Unidad	$ 170.000	$ 67.000	$ 118.500
2	Bata desechable	1	Unidad	$ 5.500	$ 7.300	$ 6.400
3	Bloqueador Solar	1	Unidad	$ 4.500	$ 5.800	$ 5.150
4	Bota de seguridad media caña dieléctrica con puntera de seguridad	1	Par	$ 395.000	$ 111.500	$ 253.250

5	Bota en caucho de seguridad caña alta con puntera de seguridad	1	Par	$ 145.000	$ 167.000	$ 156.000
6	Bota PVC de seguridad caña alta con puntera de seguridad	1	Par	$ 165.000	$ 93.200	$ 129.100
7	Canillera para guadaña	1	Unidad	$ 180.000	$ 102.000	$ 141.000
8	Careta de Esmerilar	1	Unidad	$ 79.000	$ 45.800	$ 62.400
9	Cartucho para amoníaco y metilamina	1	Unidad	$ 160.000	$ 145.800	$ 152.900
10	Cartucho para formaldehído y vapores orgánicos	1	Par	$ 130.000	$ 145.750	$ 137.875

4. ASPECTOS ECONOMICOS PAIS:

El contrato que llegase a celebrarse deben regirse por la ley Colombiana y en especial, por las normas contenidas en la Constitución Política de Colombia, en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015, Decreto 1074 de 2015 modificado por 1595 de 2015, y demás normas que las modifiquen o adicionen, así como por los documentos que conforman el proceso, los estudios previos, sus anexos, formatos, adendas y demás documentos que sobre la materia se expidan durante el desarrollo del proceso de selección, y en lo que no esté particularmente regulado en ellas o en este documento, por las normas legales comerciales y civiles vigentes que sean pertinentes.

PIB I TRIMESTRE 2026



4.1. PIB DESDE EL ENFOQUE DE LA PRODUCCIÓN

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

• Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Industrias manufactureras crece 2,3%. • Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	3,2	1,4
Valor agregado bruto	**2,2**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	**2,2**	**0,6**

Comercio al por mayor y al por menor

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 6,0%.

• Transporte y almacenamiento crece 0,7%.

• Alojamiento y servicios de comida decrece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,7%.

• Transporte y almacenamiento crece 0,9%. • Alojamiento y servicios de comida crece 0,4%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Comercio al por mayor y al por menor[3]	6,0	0,7
Transporte y almacenamiento	0,7	0,9
Alojamiento y servicios de comida	-1,8	0,4
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**2,9**	**0,2**

Industrias manufactureras

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

• Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 2,0%.

• Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 1,9%.

• Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 3,8%.

• Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 4,0%.

• Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 4,6%.

• Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 11,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras crece en 2,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 1,7%. • Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 2,8%.

• Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,5%.

• Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 1,1%.

• Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 7,6%.

• Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 6,1%.

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026[pr]-I / 2025[pr]-I	2026[pr]-I / 2025[pr]-IV
Elaboración de productos alimenticios[2]	2,0	1,7
Fabricación de productos textiles[3]	-1,9	-2,8
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	-3,8	-1,5
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	4,0	1,1
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	4,6	7,6
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	11,8	6,1
Industrias manufactureras	**2,9**	**2,3**

5.2. ESTUDIO DE LA OFERTA

Por calidad de un bien o servicio se entiende el conjunto total de propiedades, ingredientes o componentes que lo constituyen, determinan, distinguen o individualizan. Por idoneidad de un bien o servicio, se entiende la aptitud misma para satisfacer las necesidades para las cuales ha sido producido el bien o prestado el servicio, así como las condiciones bajo las cuales se debe utilizar en orden a la norma y adecuada satisfacción de dichas necesidades.

El oferente adjudicatario es responsable de la calidad e idoneidad de los bienes y servicios del producto ofertado y adjudicado. El adjudicatario deberá soportar y cubrir todos los riesgos derivados de la mala calidad del producto.

El SENA ha determinado la necesidad de contratar con una persona natural o jurídica, consorcio o unión temporal, en razón a que es obligatorio para la entidad, proporcionar los elementos o servicios necesarios para suplir la necesidad mencionada.

Ahora bien, de conformidad con el manual de uso del análisis de demanda y oferta del modelo de abastecimiento estratégico de Colombia Compra Eficiente, define el análisis de la oferta como el proceso de caracterización cuyo objetivo es entender las variables que impactan los sectores a los que pertenecen las categorías a evaluar. Acorde a esto, el propósito de la herramienta de análisis de oferta es: cómo ha sido la compra de una categoría a lo largo de los años y dentro de las plataformas Sistema Electrónico de Contratación Pública de la ANCP-CCE (SECOP I, SECOP II y TVEC), qué oferentes existen para esa categoría, qué características tienen y de donde son, bajo qué modalidad de contratación contratan y cuáles entidades han realizado contratos para esa categoría. De esta manera, se tendrá un panorama amplio y completo de qué sucede en el mercado.

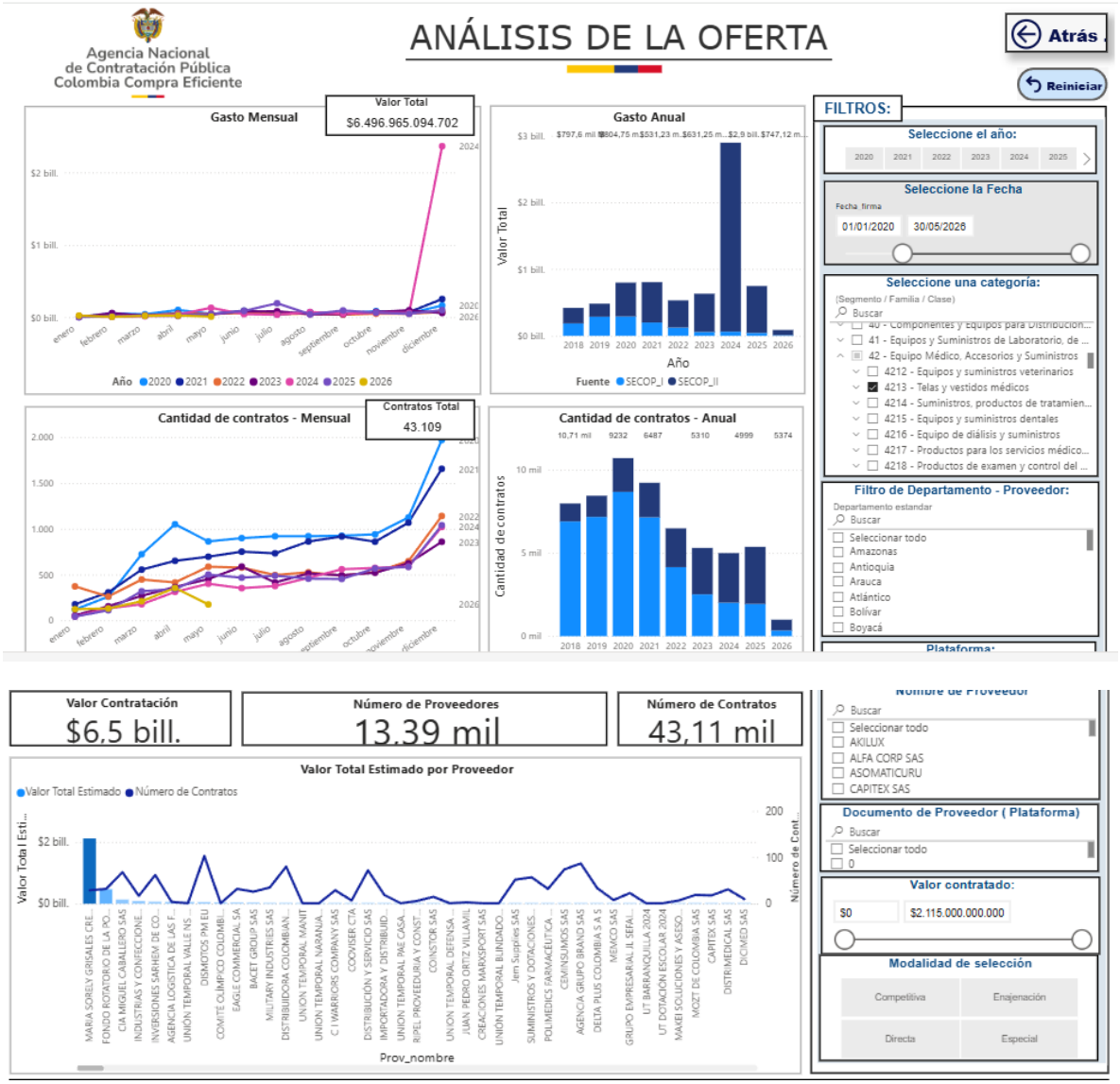
Razón por la cual, el SENA hizo uso de la herramienta disponible en la página oficial de la Agencia Nacional de Contratación -Colombia Compra Eficiente del modelo de Abastecimiento Estratégico denominada Análisis de Demanda y Oferta para conocer los proveedores que están en capacidad de prestar los servicios requeridos por la entidad.

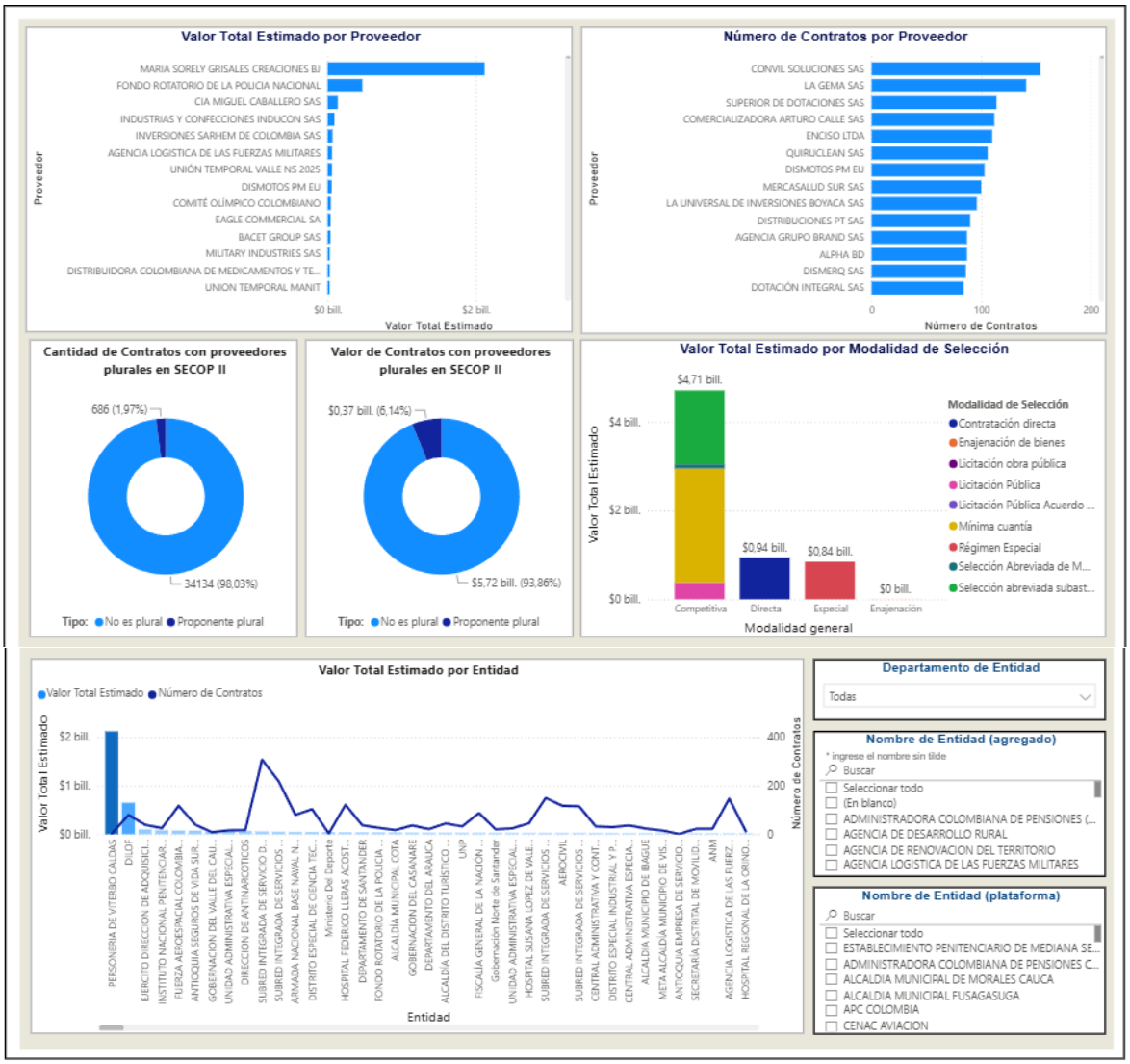
Previo al análisis, en la herramienta se seleccionaron distintas categorías o filtros aplicables al

proceso de selección que se pretende surtir, tales como Códigos del Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas, año o años en los que los proveedores han prestado sus servicios a las entidades, valor (rango de valores de contratos celebrados) y departamento de interés que se desea analizar, para nuestro caso se seleccionó el Departamento del Quindío.

Es de aclarar, que si el proceso de selección se limita territorialmente a Mipyme Colombianas con domicilio en el departamento o municipio donde se va a ejecutar el contrato, los proponentes deberán acreditar necesariamente domicilio en la jurisdicción respectiva, en tal sentido, no serán admisibles las ofertas presentadas por proponentes que cuenten con agencia o sucursal en el respectivo municipio o departamento, lo anterior en concordancia con el Concepto C-041 de 2022 expedido por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente.

CLASIFICACIÓN UNSPSC El contrato de OBRA (llave en mano), cuyo objeto ya fue descrito dentro del presente proceso de contratación está clasificado en el clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) contenido en la dirección: http://www.colombiacompra.gov.co/clasificación con los siguientes códigos:





Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2020			2021			2022			
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos
4213 - Telas y vestidos médicos	3915	$268.493.870.605	4,13%	2207	$113.606.380.218	1,75%	913	$81.129.116.991	1,25%	408
4618 - Seguridad y protección personal	2274	$239.235.560.354	3,68%	1765	$278.949.990.551	4,29%	1101	$198.048.104.994	3,05%	1061
5310 - Ropa	3749	$222.177.638.973	3,42%	4682	$359.836.425.923	5,54%	4001	$221.003.044.323	3,40%	3452
5313 - Artículos de tocador y cuidado personal	775	$67.696.727.463	1,04%	578	$52.361.047.458	0,81%	472	$31.050.224.672	0,48%	389
Total	**10713**	**$797.603.797.395**	**12,28%**	**9232**	**$804.753.844.150**	**12,39%**	**6487**	**$531.230.490.980**	**8,18%**	**5310**

5.3. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Dentro de las herramientas dispuestas por Colombia compra eficiente, para la elaboración de estudios del sector, se obtiene información relevante para el análisis de la demanda a nivel nacional y departamental en el SENA:

A nivel Nacional en el SENA, se tienen los siguientes resultados para el clasificador de bienes y servicios en el segmento 4213, 4618, 5310, 5313,

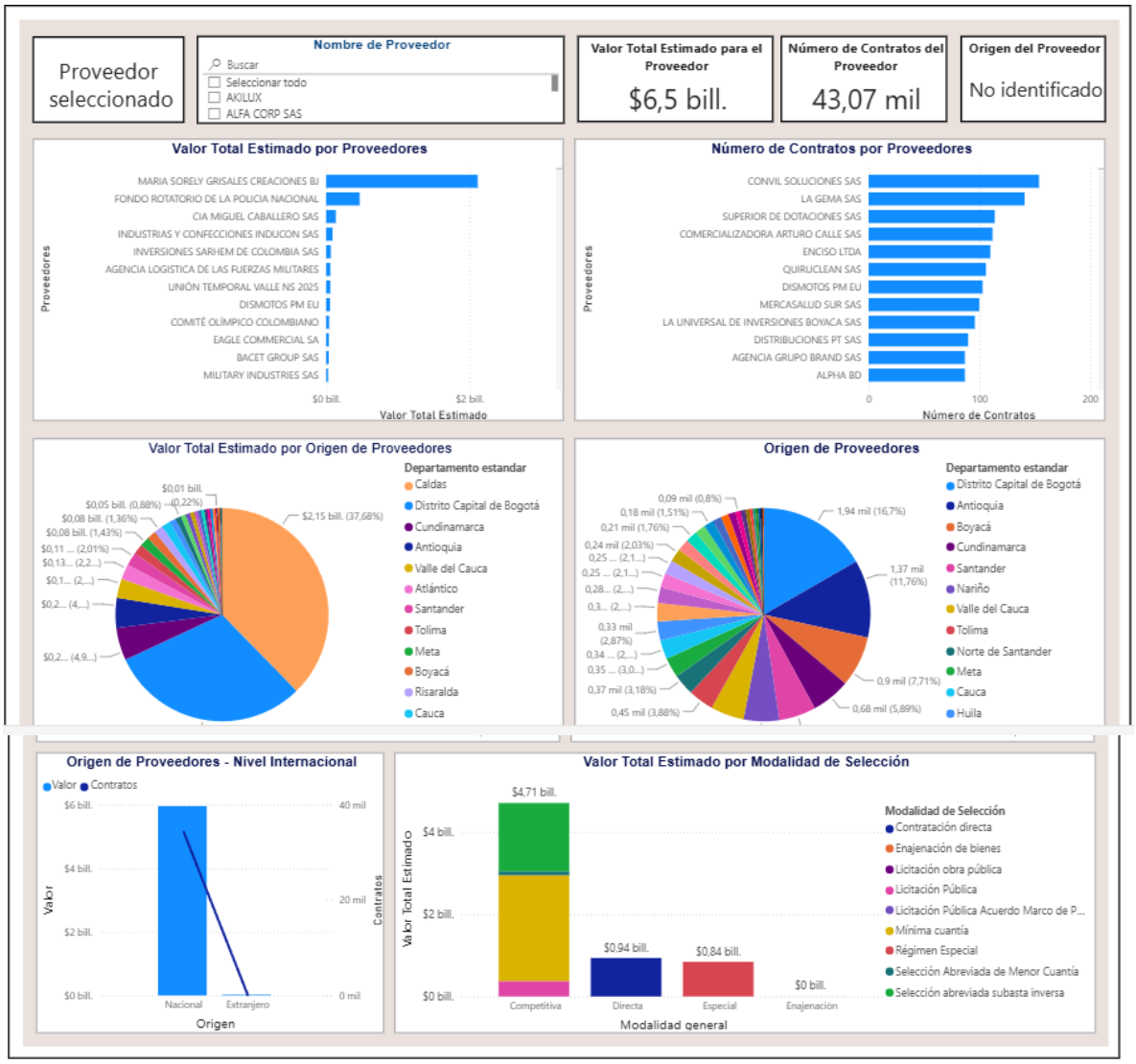
ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2020			2021			2022			
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos
5310 - Ropa	3749	$222.177.638.973	3,42%	4682	$359.836.425.923	5,54%	4001	$221.003.044.323	3,40%	3452
4618 - Seguridad y protección personal	2274	$239.235.560.354	3,68%	1765	$278.949.990.551	4,29%	1101	$198.048.104.994	3,05%	1061
4213 - Telas y vestidos médicos	3915	$268.493.870.605	4,13%	2207	$113.606.380.218	1,75%	913	$81.129.116.991	1,25%	408
5313 - Artículos de tocador y cuidado personal	775	$67.696.727.463	1,04%	578	$52.361.047.458	0,81%	472	$31.050.224.672	0,48%	389
Total	**10713**	**$797.603.797.395**	**12,28%**	**9232**	**$804.753.844.150**	**12,39%**	**6487**	**$531.230.490.980**	**8,18%**	**5310**



Adicionalmente de acuerdo a la naturaleza del objeto a contratar, se observó que en vigencias anteriores el SENA Regional Quindío adelantó procesos; tal y como se pueden resumir a continuación:

No. y año	Regional Contratista	Contratista	Objeto del Contrato	Plazo	Valor del contrato	Modalidad de selección
CO1.PCCNTR.8674970	SENA Regional Quindío	TELARES DEL QUINDIO	Suministro de elementos de protección personal y dotación para brigada de emergencias vigencia 2025.	80 DIAS	$ 57.907.630	Mínima Cuantía
CO1.PCCNTR.5507326	SENA Regional Quindío	Central de soldadura s y protección industrial s.a	Compra de elementos de protección personal y	Hasta el 31 de diciembre 2023	$ 27.891.069	Mínima Cuantía

			dotación para brigada de emergencias			
CO1.PCCNTR.5426900 de 2023	SENA Regional Atlántico	Distrieq uipos del Caribe S.A.S.	"Contratar la compra de elementos de protección personal EPP para los funcionarios y trabajadores oficiales del Centro para el Desarrollo agroecológico y Agroindustrial."	Hasta el 20 de noviembre de 2023	*$78.833.335*	Mínima Cuantía
CO1.PCCNTR.5444434 de 2023	SENA Regional Putumayo	SUMIS OF	"Contratar la compra de elementos de protección personal para funcionarios del SENA Regional Putumayo "	Hasta el 13 de noviembre e 2023.	*$49.874.153*	Mínima Cuantía
CO1.PCCNTR. CO1.PCCNTR.5447834 de 2023	SENA Regional Bolívar	Extintor es Eje Cafeter o	"Contratar a precio unitario y monto agotable la compraventa de elementos de protección personal para los funcionarios del centro para la industria del regional bolívar" . "	Hasta el 12 de diciembre de 2023	$31.421.092	Mínima Cuantía
CO1.PCCNTR.6693364 de 2024	SENA Regional Quindío	EQUIF ERSE G SAS	Suministro de elementos de protección personal y dotación para brigada de emergencias vigencia 2024	Hasta el 10 de diciembre de 2024	$57.908.625	Mínima Cuantía

6. FOMENTO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS ESTATALES POR PARTE DE POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA, PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN O REINCORPORACIÓN Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL.

Teniendo en cuenta el análisis de oportunidad y conveniencia y ateniendo el objeto contractual y el alcance de las obligaciones, no resulta aplicable lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, que adicionó el artículo 2.2.1.2.4.2.16 al Decreto 1082 de 2015.

Armenia, junio 14 de 2026

HENRY FERNANDEZ HERNANDEZ
Director (E.) Sena Regional Quindío

Proyecto y elaboró Diana Carolina Rincón Bermúdez – Apoyo Administrativo Contratación
Revisó: Leidy Viviana Herrera Cuervo- Apoyo Administrativo contratación
Vo.Bo. Carlos Andres Escobar Echeverry-Abogado Regional